



**CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**  
**JUZGADOS DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE MEDELLÍN Y ANTIOQUIA**

**FIJACIÓN DE ESTADOS ELECTRÓNICOS**

**JUZGADO 6 DE EJECUCIÓN DE PENAS DE MEDELLÍN**



Escanee el código para tener acceso desde su dispositivo móvil

NUMERO INT	CUI	ANOTACIÓN	F_REGISTRO	F_ESTADO	F_EJECUTORIA
2011E6-05645	11001600001320078020301	Notificación por estado N° 002 del 03/01/2024 del auto N° 2467 del 23/11/2023 emitido por el Juzgado Sexto de EPMS de Medellín, mediante el cual DEJA SIN EFECTOS LIBERTAD POR PENA CUMPLIDA OTORGADA MEDIANTE AUTO 2425 en proceso de LAURA CATALINA ROBAYO RICO, con radicado 2011E6-05645.  CONSTANCIA DE EJECUTORIA: Se certifica que esta providencia quedó EJECUTORIADA el día 09/01/2024 (Julián O.)	2/01/2024	3/01/2024	9/01/2024
2018E6-02735	05001600000020170101401	Notificación por estado N° 002 del 03/01/2024 del auto N° 2598 del 07/12/2023 emitido por el Juzgado Sexto de EPMS de Medellín, mediante el cual NIEGA LIBERTAD CONDICIONAL en proceso de JOHN EDISSON OSPINA VILLADA, con radicado 2018E6-02735.  CONSTANCIA DE EJECUTORIA: Se certifica que esta providencia quedó EJECUTORIADA el día 09/01/2024 (Julián O.)	2/01/2024	3/01/2024	9/01/2024
2018E6-02735	05001600000020170101401	Notificación por estado N° 002 del 03/01/2024 del auto N° 2810 del 28/12/2023 emitido por el Juzgado Sexto de EPMS de Medellín, mediante el cual NIEGA LIBERTAD POR PENA CUMPLIDA en proceso de JOHN EDISSON OSPINA VILLADA, con radicado 2018E6-02735.  CONSTANCIA DE EJECUTORIA: Se certifica que esta providencia quedó EJECUTORIADA el día 09/01/2024 (Julián O.)	2/01/2024	3/01/2024	9/01/2024
2019E6-00057	050016000020620143664401	Notificación por estado N° 002 del 03/01/2024 del auto N° 2589 del 06/12/2023 emitido por el Juzgado Sexto de EPMS de Medellín, mediante el cual NIEGA DOMICILIARIA en proceso de JEFFERSON ERNESTO VALENCIA AREIZA, con radicado 2019E6-00057.	2/01/2024	3/01/2024	9/01/2024

NUMERO INT	CUI	ANOTACIÓN	F_REGISTRO	F_ESTADO	F_EJECUTORIA
2019E6-01143	05001600020620182334001	<p>CONSTANCIA DE EJECUTORIA: Se certifica que esta providencia quedó EJECUTORIADA el día 09/01/2024 (Julián O.)</p> <p>Notificación por estado N° 002 del 03/01/2024 de los autos N° 2603 y 2604 del 07/12/2023 emitido por el Juzgado Sexto de EPMS de Medellín, mediante los cuales NO REDIME Y NIEGA LIBERTAD CONDICIONAL en proceso de CESAR AUGUSTO AGUDELO, con radicado 2019E6-01143.</p>	2/01/2024	3/01/2024	9/01/2024
2019E6-03431	05736600034820190002802	<p>CONSTANCIA DE EJECUTORIA: Se certifica que esta providencia quedó EJECUTORIADA el día 09/01/2024 (Julián O.)</p> <p>Notificación por estado N° 002 del 03/01/2024 del auto N° 2458 del 22/11/2023 emitido por el Juzgado Sexto de EPMS de Medellín, mediante el cual NO REDIME DIAS DE PENA en proceso de EDWIN STIWAR VASQUEZ QUINTANA, con radicado 2019E6-03431.</p>	2/01/2024	3/01/2024	9/01/2024
2019E6-04998	66001600003520098123601	<p>CONSTANCIA DE EJECUTORIA: Se certifica que esta providencia quedó EJECUTORIADA el día 09/01/2024 (Julián O.)</p> <p>Notificación por estado N° 002 del 03/01/2024 del auto N° 2523 del 30/11/2023 emitido por el Juzgado Sexto de EPMS de Medellín, mediante el cual NIEGA PRISION DOMICILIARIA en proceso de LUZ MARLENE VILLEGAS OSORIO, con radicado 2019E6-04998.</p>	2/01/2024	3/01/2024	9/01/2024
2021E6-00575	15236610312620170000301	<p>CONSTANCIA DE EJECUTORIA: Se certifica que esta providencia quedó EJECUTORIADA el día 09/01/2024 (Julián O.)</p> <p>Notifica el presente por estados N° 002 del 03/01/2024 de los autos N° 2531 y 2532 del 01/12/2023 mediante los cuales el Juzgado Sexto de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Medellín, REDIME 41 DIAS DE PENA Y NIEGA PRISION DOMICILIARIA en proceso HARBUY ANDRES BEDOYA TOBON, con radicado 2021E6-00575.</p>	2/01/2024	3/01/2024	9/01/2024
2021E6-00841	05887600035520190016902	<p>CONSTANCIA DE EJECUTORIA: Se certifica que esta providencia quedó EJECUTORIADA el día 09/01/2024 (Julián O.)</p> <p>Notifica el presente por estados N° 002 del 03/01/2024 de los autos N° 2524 Y 2525 del 30/11/2023 mediante los cuales el Juzgado Sexto de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Medellín, REDIME 86 DIAS DE PENA Y NIEGA PRISION DOMICILIARIA en proceso JEAN CARLOS HERRON URANGO, con radicado 2021E6-00841.</p>	2/01/2024	3/01/2024	9/01/2024
2021E6-01972	05001600000020210038101	<p>CONSTANCIA DE EJECUTORIA: Se certifica que esta providencia quedó EJECUTORIADA el día 09/01/2024 (Julián O.)</p> <p>Notificación por estado N° 002 del 03/01/2024 del auto N° 2648 del 12/12/2023 emitido por el Juzgado Sexto de EPMS de Medellín, mediante el cual NO REDIME en proceso de DEIBYS ALEXANDER AGUIRRE URIBE, con radicado 2021E6-01972.</p>	2/01/2024	3/01/2024	9/01/2024
2021E6-02445	11001600000020210024401	<p>CONSTANCIA DE EJECUTORIA: Se certifica que esta providencia quedó EJECUTORIADA el día 09/01/2024 (Julián O.)</p> <p>Notificación por estado N° 002 del 03/01/2024 del auto N° 2182 del 01/12/2023 emitido por el Juzgado</p>	2/01/2024	3/01/2024	9/01/2024

NUMERO INT	CUI	ANOTACIÓN	F_REGISTRO	F_ESTADO	F_EJECUTORIA
		Sexto de EPMS de Medellín, mediante el cual NIEGA PRISION DOMICILIARIA en proceso de EDGAR JAVIER CASTAÑO ENCISO, con radicado 2021E6-02445.			
		CONSTANCIA DE EJECUTORIA: Se certifica que esta providencia quedó EJECUTORIADA el día 09/01/2024 (Julián O.)			
2021E6-03111	05001600020620210130501	Notificación por estado N° 002 del 03/01/2024 del auto N° 2684 del 12/12/2023 emitido por el Juzgado Sexto de EPMS de Medellín, mediante el cual NO REDIME DIAS DE PENA en proceso de SANTIAGO QUINTERO MARTINEZ, con radicado 2021E6-03111.	2/01/2024	3/01/2024	9/01/2024
		CONSTANCIA DE EJECUTORIA: Se certifica que esta providencia quedó EJECUTORIADA el día 09/01/2024 (Julián O.)			
2021E6-03649	05001600000020200097901	Notificación por estado N° 002 del 03/01/2024 del auto N° 2614 del 11/12/2023 emitido por el Juzgado Sexto de EPMS de Medellín, mediante el cual NO REDIME en proceso de JEFFERSON PUERTA VASQUEZ, con radicado 2021E6-03649.	2/01/2024	3/01/2024	9/01/2024
		CONSTANCIA DE EJECUTORIA: Se certifica que esta providencia quedó EJECUTORIADA el día 09/01/2024 (Julián O.)			
2022E6-04518	05001600000020220041201	Notificación por estado N° 002 del 03/01/2024 del auto N° 2601 del 11/12/2023 emitido por el Juzgado Sexto de EPMS de Medellín, mediante el cual CONCEDE LIBERTAD CONDICIONAL en proceso de MARIA VERONICA JIMENEZ GUZMAN, con radicado 2022E6-04518.	2/01/2024	3/01/2024	9/01/2024
		CONSTANCIA DE EJECUTORIA: Se certifica que esta providencia quedó EJECUTORIADA el día 09/01/2024 (Julián O.)			
2023E6-02053	05001600020620222571001	Notificación por estado N° 002 del 03/01/2024 del auto N° 2554 del 05/12/2023 emitido por el Juzgado Sexto de EPMS de Medellín, mediante el cual NO ACUMULA CONDENAS en proceso de DANIEL FELIPE CORDOBA BETANCUR, con radicado 2023E6-02053.	2/01/2024	3/01/2024	9/01/2024
		CONSTANCIA DE EJECUTORIA: Se certifica que esta providencia quedó EJECUTORIADA el día 09/01/2024 (Julián O.)			
2023E6-02540	05001600000020220111201	Notificación por estado N° 002 del 03/01/2024 del auto N° 2563 del 05/12/2023 emitido por el Juzgado Sexto de EPMS de Medellín, mediante el cual NIEGA PRISION DOMICILIARIA en proceso de ELIZABETH BILLOTA ARENAS, con radicado 2023E6-02540.	2/01/2024	3/01/2024	9/01/2024
		CONSTANCIA DE EJECUTORIA: Se certifica que esta providencia quedó EJECUTORIADA el día 09/01/2024 (Julián O.)			

NUMERO INT

CUI

ANOTACIÓN

F\_REGISTRO

F\_ESTADO

F\_EJECUTORIA

---

**ALEXIS QUIROGA MOLINA**  
SECRETARIO